Tras 4 días de votación, hoy ATE define si acepta o no la oferta salarial del Gobierno

30 agosto, 2022

A las 12 el gremio se reunirá con el Ejecutivo tras haber implementado un plebiscito para tomar la decisión.

Luego de meses de medidas de fuerzas, manifestaciones y hasta la detención de el secretario Roberto Macho por cortar calles, este martes ***ATE*** definirá si acepta la oferta salarial del Gobierno. El gremio escuchó la propuesta la semana pasada y la ***bajó a las bases*** para que decidiera la respuesta a través de un plebiscito que inició el 26 de agosto y finalizará hoy.

En total se distribuyeron unas 48 urnas para que más de 15 mil trabajadores puedan dar el sí o no.

La oferta del Ejecutivo contempla un a**umento básico de 7% en setiembre, 8% en octubre y 7% más en noviembre**, más

otros **beneficios en ítems puntuales de cada régimen laboral y el pase a planta de trabajadores** que lo esperaban desde diciembre del 2019. De acuerdo a esa variación y según explicaron desde el gremio, a algunos trabajadores este nuevo aumento les significará un **incremento anual del 72% y a otros del 82%**.

Roberto Macho, secretario general de Ate y CTA autónoma, calificó que superadora la propuesta. “Está en blanco, va al básico de revista de cada trabajador y respetando las escalas porcentuales. Lo importante para destacar también es el planteo de adicionales específicos creados, que están atados a la clase 13, la mayor categoría que existe en el Estado. Dentro de eso, se llevan los porcentuales hasta inclusive un 82%, contemplando las escalas bonificadas. Frente a esto, estamos en condiciones de señalar que trabajadores del sector de Salud, en el mes de septiembre de este año, alrededor del 90%, como también el 80% de Administración Central en el mes de octubre, podrán alcanzar a cubrir el costo de la canasta alimentaria. Esa fue la pelea que llevamos adelante durante todo este tiempo”, explicó.

De esta manera, este martes a las 12 el sindicato volverá a sentarse con la Subsecretaría de Trabajo para comunicar cuál fue el resultado de la votación.

Hasta el momento, los gremios o sectores que ya aceptaron la propuesta del gobierno son funcionarios judiciales, **Ampros**, **SUTE**, Tribunal de Cuentas, Vialidad Provincial, Fiscalía de Estado, Contaduría General, Tesorería General de la Provincia, **Instituto de Juegos y Casinos**, Subsecretaría de Trabajo y Empleo y Fondo para la Transformación y el Crecimiento, **Ecoparque y Parque.**

Vale recordar que además quedó fijada en actas una reapertura de paritarias para la primera quincena del mes de octubre.